

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA CONSULTORA RETAIL CONSULTING RABP S.A.

ACTA N° 2

A los 15 días del mes de abril del 2019, siendo las 8:00 am, en las instalaciones de la empresa en la Urb. Bellohorizonte 13-25, en sesión Ordinaria, se reúnen los siguientes socios:

Socio: Representado por o por sí mismo: Número de cuotas:

Fanny Daniella Oliva Vega con el 99% de las acciones.

Sonia María Vega Carbo con el 1% de las acciones.

Suma del capital social 800 dólares americanos.

Todos los socios o los apoderados de los socios de Empresa, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación con fecha 31 de diciembre, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante 30 días, término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios.

A continuación la Junta aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Verificación del quórum,
- 2. Elección de Presidente y Secretario de la Junta,
- 3. Informe del Presidente y de la Junta Directiva,
- 4. Informe del Revisor fiscal,
- 5. Estudio del Balance al 31 de diciembre del 2018,
- 6. Distribución de utilidades,
- Proposiciones de los socios,
- Lectura y aprobación del acta de reunión.

- 1° Verificación del quórum. El presidente de la empresa Roberto Andrés Bigalli Palacios informó que se encontraban representadas en esta reunión el 100% del capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.
- 2º Elección de Presidente y Secretario de la Junta. Por unanimidad fueron elegidos el Sr. Roberto Andrés Bigalli Palacios como presidente; y la Sra. Fanny Daniella Oliva Vega como secretario.
- 3º Informe del Presidente y de la Junta Directiva. El Sr. Roberto Bigalli Palacios dio lectura al siguiente informe:

Señores Socios:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2018 (y sobre todo lo que tengan que rendir informes). Los balances y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Revisor Fiscal.

- 4º Estudio de la Revisión Fiscal al 31 de diciembre del 2018. Oídas las explicaciones del Representante Legal y del Revisor Fiscal, la Junta impartió su aprobación por unanimidad al siguiente balance presentado.
- 5° Estudio del balance al 31 de diciembre del 2018. Oídas las explicaciones del Representante Legal y del Revisor Fiscal, la Junta impartió su aprobación por unanimidad al siguiente balance presentado.
- **6° Distribución de utilidades.** La Junta impartió por unanimidad su aprobación a la proporción presentado por el 100% de las acciones respecto del proyecto de distribución de utilidades obtenidas por la sociedad en el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre del 2018, así:

La Junta de Socios de la Empresa Consultora Retail Consulting RABP S.A. en reunión ordinaria del 31 de enero del 2019 acuerda: no distribuir utilidades para reinvertir en el negocio para el proceso de expansión.

A DISPOSICIÓN DE LA JUNTA

Utilidades del ejercicio: \$5.695,90

DISTRIBUCIÓN:

- a) Para incrementar la reserva legal: en lo que corresponde a la ley,
- b) Para pagar un dividendo mensual de \$0 por acción.

7° Proposiciones de los accionistas. La Junta aprobó por unanimidad la siguiente proposición: no hubo proposiciones adicionales.

8° Lectura y aprobación del acta de reunión. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día γ no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 12:00 pm del 15 de abril del 2019.

Roberto Bigalli P.

Presidente

Fanny Daniella Oliva V.

Secretario

Dr. Reneto Vásquez Leiva notaria novena nyl cantôn buayagun